



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

20977

Anuncio aprobación definitiva Nombramiento Cronista oficial

Tal y como dispone el artículo 24 del Ordenanza Municipal de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Sencelles, y una vez superado el plazo de treinta días durante el cual ha sido sometido a información pública el acuerdo unánime del Pleno tomado en sesión de fecha 19.09.2013, por el cual se aprobó el inicio del procedimiento de la concesión del cargo de Cronista Oficial al Sr. Jordi Llabrés Sans, y no habiéndose formulado ninguna alegación, reclamación o sugerencia, se hace público que el citado acuerdo pasa a ser definitivo sin más trámite.

Sencelles, 11 de noviembre de 2013

EL ALCALDE,
Joan Carles Verd Cirer

